

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 1

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 1 SON LOS SIGUIENTES:

NO	RUBRO	PUNTAJE POR SUBRUBRO
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:
MAINBIT, S.A. DE C.V.

1.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocatoria para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia

Criterio de Evaluación	Puntos asignados	Referencia
1) Características técnicas	20	
El Licitante deberá presentar ficha técnica de los equipos que serán objeto de la evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia	17	Documento: 9803322 E RUBRO I, FICHA TÉCNICA PARTIDA 1 Folio: 00555 - 00565
El Licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos establecidos en los términos de referencia	0	
El Licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se expresa a los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	3	Documento: 9803548 E, 6, EQUIPOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN Folio: 01026
TOTAL DE PUNTOS:		20

II.- Capacidad del Licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidades y participación de MIPYMES

Criterio de Evaluación	Puntos asignados	Referencia
a) Capacidad de recursos económicos	5	Documento: 9803357 E, A, CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Folio: 00530
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del Licitante en un (7%).	0	
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	0.25	Documento: 9803447 E, C, MIPYMES E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Folio: 00278
d) Servicios adicionales que el Licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	3	Documento: 9803442 E, D, SERVICIOS ADICIONALES Folio: 00277
TOTAL DE PUNTOS:		10

III. Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Asignar mayor número de años de experiencia y presentar el mayor número de contratos o documentos que cubran los siguientes años señalados.

REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTO POR CADA CATEGORÍA		PUNTO POR CATEGORÍA		PUNTO POR CATEGORÍA	
REQUISITOS		DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		PARÁMETRO DE EVALUACIÓN		PUNTO POR CATEGORÍA		PUNTO POR CATEGORÍA	
RUBRO/ SUB RUBRO		RUBRO/ SUB RUBRO		RUBRO/ SUB RUBRO		RUBRO/ SUB RUBRO		RUBRO/ SUB RUBRO	
a) Experiencia		Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes Informáticos		60 meses de experiencia		2.5		Documento: 8803420 E A EXPERIENCIA Folios: 000785-002455	
b) Especialidad		Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes Informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 5 Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha información será verificada en COMPROANET (en caso de haber sido calificados con alguna calificación del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales a los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de cumplarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finalizado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, le convocarán a la misma puntación a los licitantes que se encuentren en esta situación.		El licitante que NO acredite contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.		0			
		Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes Informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 5 Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha información será verificada en COMPROANET (en caso de haber sido calificados con alguna calificación del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocarán a la misma puntación a los licitantes que se encuentren en esta situación.		5 contratos o más		2.5		Documento: 8803424 E B ESPECIALIDAD Folios: 002460 - 004130	
				De 4 a 5 contratos		1.5			
				De 2 a 3 contratos		0.5			
				El licitante que NO acredite contar con al menos dos contratos y/o pedidos.		0			
				TOTAL DE PUNTOS:		5		0	

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trata, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad.

REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTO POR CATEGORÍA		PUNTO POR CATEGORÍA		PUNTO POR CATEGORÍA	
REQUISITOS		DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		PARÁMETRO DE EVALUACIÓN		PUNTO POR CATEGORÍA		PUNTO POR CATEGORÍA	
RUBRO/ SUB RUBRO		RUBRO/ SUB RUBRO		RUBRO/ SUB RUBRO		RUBRO/ SUB RUBRO		RUBRO/ SUB RUBRO	
Cumplimiento de Contratos		Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas físicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes Informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. Deberán presentar mínimo dos contratos y máximo 5. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha documentación podrá ser verificada a través de los medios de información pública de COMPROANET (en caso de haber sido calificados con alguna calificación del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocarán a la misma puntación a los licitantes que se encuentren en esta situación. Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales a los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de cumplarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que		5 contratos o más		10		10	
								Documento: 8803514 E CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Folios: 004132 - 005815	
								5	

[Handwritten signatures and initials]

Se hayan concluido o finalizado las obligaciones.

El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia del Estado de Mérida, deberá estar acompañado de los documentos que acrediten el cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.
- Número de contrato y/o pedido.
- Objeto del contrato y/o pedido.
- Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información:

- Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.
- Número de contrato y/o pedido.
- Objeto del contrato y/o pedido.
- Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

De 1 a 3 contratos	2			
El cliente NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0			
TOTAL DE PUNTOS		10	10	0
TOTAL GENERAL		10	43	0

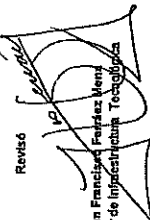
Nota: para que una propuesta Mérida sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

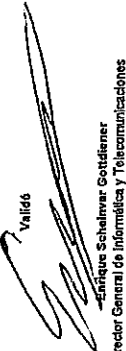
Inscrito

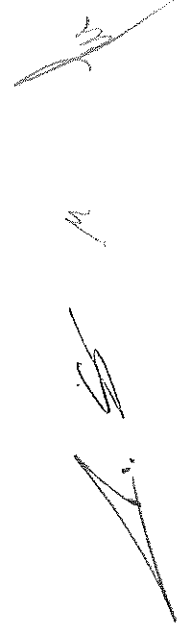

Juan Rodríguez
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó


Juan Francisco
Director de Informática Tecnológica

Validó


Enrique Schelmer Gottliener
Director General de Informática y Telecomunicaciones


A. S. M. 46

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 2

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes correspondrán a la propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 2 SON LOS SIGUIENTES:

**EVALUACIÓN AL
PROVEEDOR:
FOCUS ON SERVICES,
S.A. DE C.V.**

NO.	ÍTEMO	PUNTAJACIÓN A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
Total:		50

I.-Características del bien o bienar objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocante para distribuir la puntuación a unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por la menos, las siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponde de acuerdo a su importancia

Características del bien o servicio objeto de la propuesta técnica	REQUISITOS	Puntos Máximos	Puntos Mínimos	Puntuación máxima		Puntos asignados
				Puntos por Asignar	Puntos Obtenidos	
TOTAL Puntos				TOTAL Puntos	Puntos Obtenidos	Puntos Asignados
7) Característica técnica	El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos establecidas en los términos de referencia. El licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada uno de las características técnicas establecidas en el numeral 5.1, "Equipos con todas las características técnicas de la partida" con equipo en óptimas condiciones de funcionamiento. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español. El licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se acredite que los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	Cumple con todas las características técnicas de la partida con equipo nuevo No cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica Propuesta con equipos nuevos Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación. No presenta escrito	20 17 0 5 3 0	17 0 3 0 0	17 0 3 0 0	Archivo:3783789_E Rubro 01 P2.pdf, Folio: 005-007 Archivo:3783799_E Rubro 01 P2.pdf, Folio: 024-35
TOTAL DE PUNTOS:				20	0	0

II.- Capacidad del Ilustante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

REQUISITO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTO POR ADECUAR	PUNTO ASIGNADO	REFERENCIA
TOTAL/ SUBTOTAL					
a) Capacidad de recursos económicos	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración de ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, y 2) Copia simple de los estados financieros anuales obtenidos por la empresa, firmados y rubricados por el Representante Legal del licitante.	- Acreditó que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta. - No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	5 0	5	3792085, E. Rubio II P.prf, Folio:085-093
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presenta alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	El licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa. El licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa. ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES.	0.5 0		
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años. NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0.25 0		

Si Servicios adicionales que el licitante pueda ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	En la situación donde el proveedor ofrezca equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y portátiles a ofrecer en donde designa al proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y portátiles propuestos.	4.25	3	972295 E. Rubio II PZ del Fideicomiso
En la situación donde el proveedor ofrezca equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y portátiles a ofrecer en donde designa al proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y portátiles propuestos.	En la situación donde el proveedor ofrezca equipos en óptimas condiciones de operación, deberá presentar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el representante legal, en donde manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	0	0	0
TOTAL DE PUNTOS	10	10	10	10	0

III. Experiencia y especialidad del licitante (6 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presentar el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CALIFICACIÓN DEL LICITANTE	PUNTO POR CADA CATEGORÍA	PUNTO POR CATEGORÍA	PUNTO TOTAL
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	TOTAL DE EVALUACIÓN	TOTAL DE PUNTOS	PUNTO TOTAL
a) Experiencia	Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha información será verificada en COAFRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos puntuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de cumplarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o liquidado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 80 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante copiará de contratos y/o pedidos que acrediten Arrandamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 6 Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha información será verificada en COAFRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	60 meses de experiencia De 24 a 48 meses de experiencia El licitante que NO acredite contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.	2.5 1 0	2.5 2.5 0
b) Especialidad	En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante copiará de contratos y/o pedidos que acrediten Arrandamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 6 Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha información será verificada en COAFRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	De 4 a 5 contratos De 2 a 3 contratos El licitante que NO acredite contar con al menos dos contratos y/o pedidos.	1.5 0.5 0	2.5 2.5 0
TOTAL DE PUNTOS	10	10	10	0

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupará de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad.

REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CALIFICACIÓN DEL LICITANTE	PUNTO POR CATEGORÍA	PUNTO POR CATEGORÍA	PUNTO TOTAL
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	TOTAL DE EVALUACIÓN	TOTAL DE PUNTOS	PUNTO TOTAL

Partida 2

Cumplimiento de Contratos	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas físicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes Informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Toda documentación presentada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARNAT (como por ejemplo: Copia de contrato, Vía telefónica, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. - En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocatoria dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. - Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. - Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurienales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de cumplimiento en tres, cuatro o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finalizado las obligaciones. El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información: - Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información: - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.	8 contratos o más	10	10	0
	De 4 a 5 contratos	5	5	0	
	De 1 a 3 contratos	2	2	0	
	El licitante NO acredite haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0	0	0	
	TOTAL DE PUNTOS		10	10	0
	TOTAL GENERAL		40	40	0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

LICTACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Integro

 Juan Rodríguez García
 Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó

 Juan Francisco Ferrero Munguía
 Director de Infraestructura Tecnológica

Validó

 Enrique Schinvar Gottliener
 Director General de Informática y Telecomunicaciones

Partida 3

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 3

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 3 SON LOS SIGUIENTES:

NO.	RUBRO	PUNTUACIÓN A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

PARTIDA DESIERTA

1.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocatoria para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo dársele a cada uno de ellos la que correspondiera de acuerdo a su importancia.

ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR
DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
PARAMETRO DE EVALUACIÓN		TOTAL / SUBTOTAL
1) Característica técnica	El licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.1, columna "Equipo "04" Computadora de escritorio especializada" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	20
	El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos establecidas en los términos de referencia.	17
	El licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se expresa si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	0
	Propuesta con equipos nuevos	5
	Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3
TOTAL DE PUNTOS:		25

Sin proposición

II.- Capacidad del Licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR
DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
PARAMETRO DE EVALUACIÓN		TOTAL / SUBTOTAL
a) Capacidad de recursos económicos	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	5
	No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	0
	El licitante acreditará contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de la plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	0.5
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El licitante NO acreditará contar con el 5% del porcentaje DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTILLA DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES.	0
	El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0.25
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	0
	NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0

Sin proposición

d) Servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARVAT	En la situación donde el proveedor oferte equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membreado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe al proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y pedidos propuestos. En la situación donde el proveedor oferte equipos en óptimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal del proveedor en la cual manifieste un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARVAT El licitante NO presente carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARVAT	4.25 3 0
TOTAL DE PUNTOS:	TOTAL DE PUNTOS:	TOTAL DE PUNTOS:	TOTAL DE PUNTOS:

III. Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)
 Accreditar mayor número de años de experiencia y presentar el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados.

II. Experiencia y especialidad del licitante REQUISITOS RUBRO / SUB RUBRO	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PUNTO ASIGNAR RUBRO / SUB RUBRO	PUNTO ASIGNAR RUBRO / SUB RUBRO
a) Experiencia	- Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. - Se acreditará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado de cumplarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o inculcado las obligaciones. - Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. - En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante copiará de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 6	50 meses de experiencia De 24 a 48 meses de experiencia El licitante que NO acredite contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.	2.5 1 0
b) Especialidad	- Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. - En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante será la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	De 4 a 5 contratos De 2 a 3 contratos El licitante que NO acredite contar con al menos dos contratos y/o pedidos.	1.5 0.5 0
TOTAL DE PUNTOS:	TOTAL DE PUNTOS:	TOTAL DE PUNTOS:	TOTAL DE PUNTOS:

N. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trata, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS REQUISITOS RUBRO / SUB RUBRO	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PUNTO ASIGNAR RUBRO / SUB RUBRO	PUNTO ASIGNAR RUBRO / SUB RUBRO
TOTAL DE PUNTOS:	TOTAL DE PUNTOS:	TOTAL DE PUNTOS:	TOTAL DE PUNTOS:

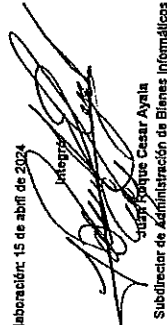
Partida 3

Cumplimiento de Contratos		Sin proposición	
Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas físicas y/o jurídicas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prescrito el Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Toda documentación proporcionada para este fin deberá estar verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARNA (como por ejemplo Computex, VeriTelnetix, etc.). - En caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. - En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocatoria dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. - Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. - Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finalizado las obligaciones. El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se acredite la satisfacción de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información: - Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberá presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información: - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.	5 contratos o más	10	
	De 4 a 5 contratos	5	
	De 1 a 3 contratos	2	
	El licitante NO acredite haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0	
TOTAL DE PUNTOS		10	0
TOTAL GENERAL		60	0

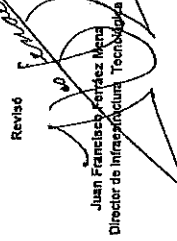
Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

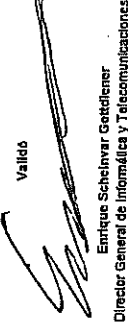
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Integro

 Juan Roque Cesar Ayala
 Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó


 Juan Francisco Estrada Nieto
 Director de Infraestructura Tecnológica

Validó


 Enrique Scheinvar Gottliener
 Director General de Informática y Telecomunicaciones

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 4

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 4 SON LOS SIGUIENTES:

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:

MAINBIT, S.A. DE C.V.

NO.	RUBRO	PUNTUACIÓN A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de centrales	10
TOTAL:		50

1.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocante para distribuir la puntuación a unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponde de acuerdo a su importancia

ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos asignados	
RUBRO/SUBRUBRO		Puntaje de Evaluación		Referencia	
1) Característica Técnica		TOTAL SUBTOTAL		Mainbit	
El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.2 columna "Equipo (Laptop, Periférico Intermedio) - S.O. Windows" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.		20		Documento: 99090922_E-I-FICHAS-TECNICAS-PARTIDA-4-PERIFERICO	
El Licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos establecidos en los términos de referencia		17		17	
El Licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal, mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.		5		5	
El Licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal, mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.		3		3	
No presenta escrito		0		0	
TOTAL DE PUNTOS:		25		20	

II.- Capacidad del Licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos asignados	
RUBRO/SUBRUBRO		Puntaje de Evaluación		Referencia	
a) Capacidad de recursos económicos		TOTAL SUBTOTAL		Mainbit	
El Licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del Licitante.		5		5	
No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.		0		0	
El Licitante acreditará contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.		0.5		0.5	
El Licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.		0		0	
El Licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.		0.25		0.25	
NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.		0		0	
En la situación donde el proveedor oferte equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membreteado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe al proveedor como el autorizador autorizado de los equipos y periféricos propuestos.		4.25		4.25	
Carta compromiso firmada por el representante legal, mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT		3		3	
El Licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la que manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT		0		0	
TOTAL DE PUNTOS:		10		8	

Documento: 9803442_E.D. SERVICIOS ADICIONALES
Folio: 000787

Documento: 9803445_E.B. DISCAPACITADOS
Folio: 000785

Documento: 9803447_E.C. MIPYMES E INNOVACION TECNOLÓGICA
Folio: 000786

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presentar el mayor número de contratos o documentos que cubran las solicitudes antes establecidas

III. Experiencia y especialidad del licitante		Puntos válidos: 5		Puntos por asignar		Puntos otorgados		
REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PARAMETRO DE EVALUACION		TOTAL SUBTOTAL		
RUBRO SUB RUBRO		DOCUMENTO COMPROBATORIO		TOTAL DE VALUACION		TOTAL		
a) Experiencia	b) Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos y apertura de proposiciones.	Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.	80 meses de experiencia	2.5	2.5	Documento: 9803429 E A EXPERIENCIA Folio: 000788-002455	
Deberá acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia.		En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocatoria dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.		El licitante que NO acredite contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.		0		
Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente:		Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 5		6 contratos o más		2.5		
Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.		Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.		De 4 a 5 contratos		1.5		
Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses.		Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.		De 2 a 3 contratos		0.5		
Dicha información será verificada en COMPRONET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público) en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.		En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocatoria dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.		El licitante que NO acredite contar con al menos dos contratos y/o pedidos.		0		
				TOTAL DE PUNTOS		5		
				0				

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATAS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trata, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad.

M. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		Puntos máximos 10 puntos	
REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARAMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS POR ASIGNAR
	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas públicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Deberán presentar mínimo dos contratos y máximo 6. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SENARHAT (como por ejemplo Compañet, Via Totalítica, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. - En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocatoria dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. - Los licitantes que NO acredite contar con al menos dos contratos y/o pedidos, no podrán presentar para acreditar el rubro de especialidad. - Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que no haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de cumplarse los años, meses o fracciones de unidades dichos contratos y/o pedidos, en los que	8 contratos o más	10
		Documento: 9803511 E CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Folio: 004132 – 005815	10

Cumplimiento de Contratos

se hayan concluido o finalizado las obligaciones.

El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier proveedor o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia de los documentos, mediante el cual se haya constatado la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.
- Número de contrato y/o pedido.
- Objeto del contrato y/o pedido.
- Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente que integre la siguiente información:

- Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.
- Número de contrato y/o pedido.
- Objeto del contrato y/o pedido.
- Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

De 1 a 3 contratos	2		
El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0		
TOTAL DE PUNTOS		10	10
TOTAL GENERAL		80	80

Nota: para que una propuesta (licita) sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Revisó

Juan Francisco Ferrás Wena
Director de Infraestructura Tecnológica

Validó

Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Arturo Scheinvar Goldiner
Director General de Informática y Telecomunicaciones

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 5

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 5 SON LOS SIGUIENTES:

EVALUACIÓN AL
PROVEEDOR:
C.V.
FOCUS ON SERVICES, S.A. DE
C.V.

RUBRO		RUBRO	PUNTAJE A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica		25
II	Capacidad del licitante		10
III	Experiencia y especialidad del licitante		5
IV	Cumplimiento de contratos		10
TOTAL			50

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocatoria para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo dar a cada uno de ellos la que corresponde de acuerdo a su importancia.

RUBRO		PUNTOS POR ASIGNAR	
REQUISITOS		Puntos asignados	Referencia
RUBRO I Características técnicas		TOTAL / SUBTOTAL	
1) Características técnicas			
El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que se describan las características técnicas establecidas en el numeral 5.1, de la convocatoria, en la columna "Especificaciones técnicas" de la plantilla de la propuesta técnica. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.		20	9793331_E_Rubro I P5.pdf, Folio: 006-007
El Licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se comprometa a proporcionar el equipo nuevo o equipos en óptimas condiciones de operación.		17	
El Licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos establecidos en los términos de referencia.		0	
El Licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se comprometa a proporcionar el equipo nuevo o equipos en óptimas condiciones de operación.		5	
El Licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos establecidos en los términos de referencia.		3	9793331_E_Rubro I P5.pdf, Folio: 024-35
No presente escrito		0	
TOTAL DE PUNTOS:		25	0

II.- Capacidad del Licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

RUBRO		PUNTOS POR ASIGNAR	
REQUISITOS		Puntos asignados	Referencia
RUBRO II Capacidad del Licitante		TOTAL / SUBTOTAL	
a) Capacidad de recursos económicos			
El Licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmada y rubricada por el Representante Legal del Licitante.		5	9793331_E_Rubro II P5.pdf, Folio: 035-033
No acredite Ingresos del 20% o no presente declaración.		0	
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del Licitante en un (%)			
El Licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Seguro Social de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los inventarios en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalen una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.		0.5	
El Licitante acreditará contar con el 5% del porcentaje de la plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.		0	
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.			
Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.		0.25	
No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.		0	
En la situación donde el proveedor oferte equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.		4.25	

Partida 5

Fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.
 Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARNA (entre por ejemplo CompraNet, Vía Telefónica, etc.), en caso de que no se encuentre la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.
 En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.
 Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad.
 Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurienales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de ser canceladas en cualquier momento o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o fraccionado las obligaciones.
 El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haya constado la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información:

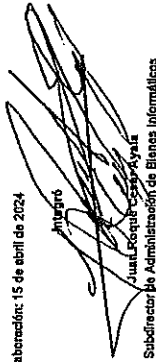
- Fecha de emisión.
 - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.
 - Número de contrato y/o pedido.
 - Objeto del contrato y/o pedido.
 - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.
- Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información:
- Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.
 - Número de contrato y/o pedido.
 - Objeto del contrato y/o pedido.
 - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

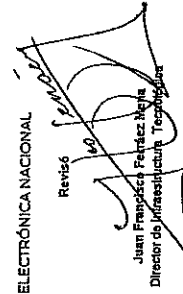
Cumplimiento de Contratos

De 4 a 5 contratos	5			
De 1 a 3 contratos	2			
El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0			
TOTAL DE PUNTOS		10	10	0
TOTAL GENERAL		80	43	0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se puedan obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

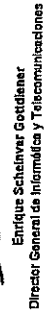

 Juan Roque Costa-Ryza
 Subdirector de Administración de Bienes Informáticos


 Juan Francisco Pérez Nolasco
 Director de Infraestructura Tecnológica

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Revisó

Validó


 Enrique Scheinvar Goldshteyn
 Director General de Informática y Telecomunicaciones

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 6

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 6 SON LOS SIGUIENTES:

NO.	RUBRO	PUNTUACIÓN A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del Licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

EVALUACIÓN AL
PROVEEDOR:
CONECTIVIDAD EXPERTA
CON TECNOLOGÍA
AVANZADA, S.A DE C.V.

1.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocatoria para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponde de acuerdo a su importancia.

ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	
RUBRO/SUB RUBRO		TOTAL	SUBTOTAL
1) Característica técnica			
El Licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos establecidos en los términos de referencia	El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.3, columna "Equipo "Mini" Apple móvil MacBook Air" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	20	
	El Licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se expresa si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	17	17
	El Licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se expresa si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	0	0
	Propuesta con equipos nuevos	5	
	Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3	3
No presenta escrito		0	
TOTAL DE PUNTOS:		25	20

II.- Capacidad del Licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	
RUBRO/SUB RUBRO		TOTAL	SUBTOTAL
a) Capacidad de recursos económicos			
El Licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la oferta, con el sello de la empresa, con que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del Licitante.	El Licitante deberá presentar el anexo de ella de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Seguro Social de reconocimento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que el personal contratado presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	5	5
	No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	0	
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del Licitante en un (5%).		0.5	
El Licitante deberá presentar el anexo de ella de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Seguro Social de reconocimento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que el personal contratado presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.		0	0
El Licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con Vigencia no menor a cinco años.		0.25	
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.		0	0
Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una Vigencia no mayor a 5 años.			

Asociación Mayor número de experiencias y presente el mayor número de controles o documentos que cubran los supuestos antes señalados

ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CALIDAD DEL LICITANTE		PUNTAJE DE EVALUACION		PUNTAJE		PUNTAJE TOTAL	
ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CALIDAD DEL LICITANTE		PUNTAJE DE EVALUACION		PUNTAJE		PUNTAJE TOTAL	
a) Experiencia Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Cada contrato y/o pedido deberá tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha información será verificada en COMPRONET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Si no hay comprobación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren definitivas, a efecto de que sean susceptibles de computarse al año, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o liquidado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la correspondiente dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentran en esta categoría.		80 meses de experiencia	2.5	2.5	8792920, E. PARTIDA 8 III, ESPECIALIDAD DEL LICITANTE B OK.pdf, Folio: 0899-2261		
b) Especialidad Copia de contratos y/o pedidos que acreditan Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 6 Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 8 meses. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha información será verificada en COMPRONET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la correspondiente dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentran en esta categoría.		De 2 a 3 contratos	0.5	0	8792920, E. PARTIDA 8 III, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE B OK.pdf, Folio: 0899-2261		
TOTAL DE PUNTOS		5	5	0			

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza obtenida del mismo licitante de manera habitual.

que no existiera un elemento en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trata, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad.

REQUISITOS	Plataforma: 19 puntos	PLANTAS POR ALUMNO	Plantas en libreta
DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	ELEMENTOS A EVALUAR CAPACIDAD DEL ALUMNO	CONTEO TOTAL	Concuerda No concuerda
RUBRO / SUB RUBRO	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN		

Partida 6

Cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente:		5 contratos o más	10	10	9752355_E-PARTIDA 6 IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS OK.pdf
- Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes y apertura de proposiciones. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido a la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Deberán presentar mínimo dos contratos y máximo 5. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de Internet, en especial en la SEMARNAV (como por ejemplo Compañías, Vía Telefónica, etc.), en caso de estar disponible. - La información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. - En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocatoria dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. - Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presenta para acreditar el rubro de especialidad. - Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurienales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren dividibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o inculcado las obligaciones.		5			
Cumplimiento de Contratos El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y liquidados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acreditados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información: - Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información: - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido.		2			
El licitante NO acredite haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos		0			
TOTAL DE PUNTOS		5	10	45	0
TOTAL GENERAL		5	10	45	0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

Integró
Juan Edgar Pérez Ayala
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

LUCTACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Revisó
Juan Francisco Ferriz Mena
Director de Infraestructura Tecnológica

Valido

Enrique Schalmar Gortdener
Director General de Informática y Telecomunicaciones

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 7

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 7 SON LOS SIGUIENTES:

RUBRO	INDICADOR	PUNTAJE
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BSS,
S.A. DE C.V.

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta (25 PUNTOS)

La convocatoria para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, las siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia.

ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTO MÁXIMO	PUNTO REAL	PUNTO POR ASIGNAR	PUNTO REAL	PUNTO POR ASIGNAR
1) Características técnicas					
El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá especificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.3.1 de la convocatoria, así como el modelo de equipo que se propone, en idioma español.	20				
El Licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos establecidos en los términos de referencia.	17				
El Licitante deberá presentar el equipo propuesto para esta partida cumpliendo con todas las características técnicas establecidas, indicando si ofrece equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	0				
El Licitante deberá presentar el equipo propuesto para esta partida cumpliendo con todas las características técnicas establecidas, indicando si ofrece equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	5				
El Licitante deberá presentar el equipo propuesto para esta partida cumpliendo con todas las características técnicas establecidas, indicando si ofrece equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	3				
El Licitante deberá presentar el equipo propuesto para esta partida cumpliendo con todas las características técnicas establecidas, indicando si ofrece equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	0				
TOTAL DE PUNTOS:	25			20	0

II.- Capacidad del Licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTO MÁXIMO	PUNTO REAL	PUNTO POR ASIGNAR	PUNTO REAL	PUNTO POR ASIGNAR
a) Capacidad de recursos económicos					
El Licitante deberá acreditar el concepto de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el representante legal del licitante.	5				
El Licitante deberá acreditar el concepto de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el representante legal del licitante.	0				
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del Licitante en un 5%.	0.5				
El Licitante deberá presentar el video de alta de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Seguro Social de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas con discapacidad en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios de apoyo, en los términos de la Ley General de las Bases de la Organización de la Administración Pública Federal Mexicana, en su última reforma, en la que se establece que la totalidad de la plantilla de empleados, cuyo antigüedad no sea inferior a seis meses.	0				
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	0.25				
El Licitante deberá presentar constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	0				
El Licitante deberá presentar constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	0				
TOTAL DE PUNTOS:	10			0	0

El servicio adicional que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar el mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	En la situación donde el proveedor ofrezca equipos nuevos, deberá proporcionar carta original en papel membreado y vigente, firmada por el representante legal de los equipos y perfiles a ofrecer en donde designe al proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y perfiles propuestos.	4.25	Documento 9815972_E_P7 - II.2) Serv FOLIO PROPUESTA TÉCNICA Y P.R.0 PARTIDA 1 - 00165
El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal de la empresa para realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal de la empresa para realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	0	0	0
TOTAL DE PUNTOS:	10	2	0	0

III. Experiencia y ascesibilidad del licitante (6 PUNTOS)

III. Experiencia y ascesibilidad del licitante	Elementos a evaluar para determinar la capacidad del licitante	Puntaje máximo	Puntaje obtenido	Comentarios
REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARALELO DE EVALUACIÓN	TOTAL PUNTO	COMENTARIOS
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	TOTAL PUNTO	TOTAL PUNTO	COMENTARIOS
a) Experiencia	El contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. El contrato y/o pedido será verificado en COMPROAR (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de estar discrepancia en la información, no se dará validez al contrato y/o pedido. Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos patrocinados, que se haya podido que las obligaciones del proveedor se consideren difíciles, a efecto de que sea asumido de cumplirse las obligaciones, metas o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en las que se hayan concluido o inculcado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la comprobante copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 8 Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. Dicha información será verificada en COMPROAR (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de estar discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la comprobante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en ese supuesto.	50 meses de experiencia	2.5	2.5 Documento 9815981_E_P7 - III.a)
b) Especialidad	El contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. Dicha información será verificada en COMPROAR (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de estar discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la comprobante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en ese supuesto.	De 24 a 48 meses de experiencia	1	0 El licitante que NO acredite contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.
TOTAL DE PUNTOS:	5	5	0	0

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación, ejecución y adecuación de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	Elementos a evaluar para determinar la capacidad del licitante	Puntaje máximo	Puntaje obtenido	Comentarios
REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARALELO DE EVALUACIÓN	TOTAL PUNTO	COMENTARIOS
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	TOTAL PUNTO	TOTAL PUNTO	COMENTARIOS

Cumplimiento de Contratos		10	10	10	0	
Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas físicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todos y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el Arrendamiento de equipo de computo y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de las fuentes de información disponibles en la SEMARVAT (como por ejemplo ComeraNet, Via Telefonía, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán válidos para efectos de calificación. - En caso de que sea a más folios, se adjuntará el número de contratos y/o pedidos, la convocatoria dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. - Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. - Se aceptará la prestación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren anuales, a efecto de que se sean susceptibles de ser cancelados o modificados en el curso del año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o liquidado las obligaciones. El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del contrato del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información: - Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Otro indicio que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información: - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Nombre de la empresa del contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Otro indicio que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.	5 contratos o más	10	10	0	Documentos 8915940_E_P7 - IV. Cumplimiento	
TOTAL DE PUNTOS					10	0
TOTAL GENERAL					50	0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024.

licitación pública electrónica nacional

Allegro

Summary

Juan Rodríguez González-Ayala
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

~~Juan Francisco Ferrás Monz~~
~~Director de Infraestructura Tecnol~~

1992

Enrique Scheinvar Gottlener
Director General de Informática y Telecomunicaciones

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 8

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 8 SON LOS SIGUIENTES:

NO.	RUBRO	PUNTAJE POR OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.S. DE C.V.

1.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DE CUMPLIMIENTO	PUNTAJE POR OTORGAR	SERVICIO ADMINISTRATIVO S.S. DE C.V.
RUBRO I sub rubro	Documentación comprobatoria		
	Indicadores evaluables	TOTAL SUBTOTAL	SERVICIO ADMINISTRATIVO S.S. DE C.V.

El licitante deberá presentar ficha técnica detallada del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada uno de los componentes y su capacidad de operación. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	Cumple con todas las características técnicas de la partida con equipo nuevo	20	Documento 8815892, E, Pa - II, a
El licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se expresa el los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si oferta equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	Cumple con todas las características técnicas de la partida con equipo en óptimas condiciones de operación	17	Documento 8815892, E, Pa - II, a
	Propuesta con equipos nuevos	0	FOLIO PROPUESTA TÉCNICA Y P&P PARTIDA 8 - 00016, 00041, 00048
	Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	5	Documento 8815892, E, Pa - II, a
	No presenta ficha técnica	0	FOLIO PROPUESTA TÉCNICA Y P&P PARTIDA 8 - 00050
	No cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	3	FOLIO PROPUESTA TÉCNICA Y P&P PARTIDA 8 - 00050
	No presenta escrito	0	FOLIO PROPUESTA TÉCNICA Y P&P PARTIDA 8 - 00050
	TOTAL DE PUNTOS:	25	0

II.- Capacidad del licitante (10 PUNTOS)

REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DE CUMPLIMIENTO	PUNTAJE POR OTORGAR	SERVICIO ADMINISTRATIVO S.S. DE C.V.
RUBRO II sub rubro	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
a) Capacidad de recursos económicos	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior al que se realiza la licitación, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	5	Documento 8816008, E, Pa - II, a
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un 5%.	El licitante deberá presentar el avalúo de alta de los trabajadores al Registro Nacional de Invalidez del Seguro Social (INSS), así como certificado expedido por el Centro de Rehabilitación y Calificación de Discapacidad, para aquellos casos en que la persona con discapacidad presente alguna discapacidad para el caso de personas con discapacidad en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de otras públicas y privadas, que sean una proporción de 5% cuando menos de la totalidad de la planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	0.5	Documento 8816005, E, Pa - II, a
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionada directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 3 años.	0.25	Documento 8816008, E, Pa - II, a
	El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0	FOLIO PROPUESTA TÉCNICA Y P&P PARTIDA 8 - 00052
	NO se otorgarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0	FOLIO PROPUESTA TÉCNICA Y P&P PARTIDA 8 - 00052
	En la situación donde el proveedor ofrezca nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe al proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.	4.25	FOLIO PROPUESTA TÉCNICA Y P&P PARTIDA 8 - 00052

Partida 8

o) Servicios adicionales que el licitante pueda ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAV	3	Documento 9816007_E_PB - II.d) Serv. Adicionales FOLIO PROPUESTA TÉCNICA Y P&P PARTIDA 8 - 00083
	TOTAL DE PUNTOS:	10	0

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados
RUBRO/SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	TOTAL/ SUBTOTAL	Referencia
a) Experiencia	Documentación que acredite la experiencia del licitante en la ejecución de contratos de mantenimiento de equipos de cómputo y/o bienes informáticos. - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una vigencia mínima de 6 meses. - Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será válida para efectos de la evaluación. - Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos parciales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finalizado las obligaciones. - Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia.	2.5	Documento 9816000_E_PB - II.a) Experiencia
b) Especialidad	Documentación que acredite la especialidad del licitante en la ejecución de contratos de mantenimiento de equipos de cómputo y/o bienes informáticos. - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será válida para efectos de la evaluación. - Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 5	2.5	Documento 9815999_E_PB - II.b) Especialidad
	Documentación que acredite el cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados, en los que se hayan concluido o finalizado las obligaciones. - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será válida para efectos de la evaluación. - Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 5	1.5	
	Documentación que acredite el cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados, en los que se hayan concluido o finalizado las obligaciones. - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será válida para efectos de la evaluación. - Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 5	0.5	
	Documentación que acredite el cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados, en los que se hayan concluido o finalizado las obligaciones. - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será válida para efectos de la evaluación. - Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 5	0	
	TOTAL DE PUNTOS	5	0

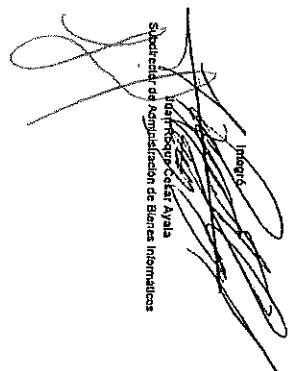
IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

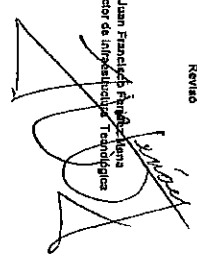
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados
RUBRO/SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	TOTAL/ SUBTOTAL	Referencia
Cumplimiento de Contratos	Documentación que acredite el cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados, en los que se hayan concluido o finalizado las obligaciones. - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será válida para efectos de la evaluación. - Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 5	10	Documento 9816002_E_PB - IV. Cumplimiento
	TOTAL DE PUNTOS	10	0
	TOTAL GENERAL	50	0

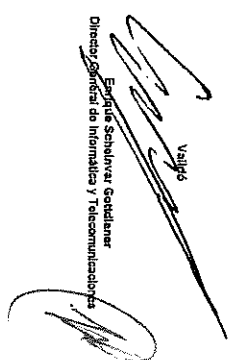
Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL


Integridad
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó
Partida 5

Juan Francisco Rodríguez
Director de Inspección y Tecnología

Valió

Enrique Scholiver Goddiner
Director General de Informática y Telecomunicaciones




MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 9

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 9 SON LOS SIGUIENTES:

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:
SERVICIOS ADMINISTRADOS
BSS, S.A. DE C.V.

NO.	CRITERIO	PUNTAJE
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		60

1.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocante para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia:

Características del libro o objeto de investigación:

ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTO POR ASIGNAR	Puntos asignados
REQUISITOS	Descripción Comportamiento	TOTAL/AUTOVAL	Administración BSC
REQUISITOS	Descripción Comportamiento	TOTAL/AUTOVAL	Administración BSC
1) Características técnicas	El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos establecidos en los términos de referencia	20	
	El licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para cada parámetro. La ficha técnica deberá contener una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.2.1.1.a del Manual de licitación. La ficha técnica, catálogos o folletos de los equipos ofertados deberán estar en idioma español.	17	17
	No cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	0	
	El licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos ofertados cumplen con todas las características técnicas solicitadas, indicando si ofrece equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	5	
	Propuesta con equipos nuevos	3	3
	Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	0	
	No presenta escrito	0	
	TOTAL DE PUNTOS:	25	20

II.- Capacidad del licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos asignados	REFERENCIA
			TOTAL/BIEN TOTAL	Subtotal/Asignación BBS		
a) Capacidad de recursos económicos	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.		5	5		Documento: 9816015_E_P9 - II.a) Capuc Rec Econ. Páginas: 00055-00084
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el IMSS de la Secretaría de Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, en los casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad. En el caso de nombrados los lindeantes en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.		0.5			
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Conferencia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.		0	0		Documento: 9816017_E_P9 - II.b) Part Discapacitados
			0.25			
			0	0		Documento: 9816018_E_P9 - III.a) Part MIPYMES

d) Servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Cada compromiso firmado por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al ítem del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARVAT	En la situación donde el proveedor oferta equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en la que se manifieste que el equipo es nuevo, en la fabricación de los equipos y modificaciones al equipo en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos prepagados.	4.25	3	Documento: 9816016_E Pg - II.d) Serv Adicionales
El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al ítem del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARVAT	0	0	0	0	0
TOTAL DE PUNTOS:	10	5	5	0	0

III.- Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)
 Acreditar mayor número de años de experiencia y presente el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

II.- Experiencia y especialidad del licitante	PUNTOS MÁXIMOS 5	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	VALOR DE EVALUACIÓN	PUNTOS POR ASIGNAR	REFERENCIA
REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA
a) Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos. Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una vigencia mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha información será verificada en COMPROAR (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público) o en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o concluyan las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 48 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, el convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	24 a 48 meses de experiencia	1	2.5	Documento: 9816022_E Pg - II.a) Experiencia, Páginas: 0008 - 00601
b) Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos, debidamente formalizados que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 2, contratos y/o pedidos y máximo 6. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una vigencia mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha información será verificada en COMPROAR (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público) o en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, el convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	6 contratos o más	2.5	2.5	Documento: 9816022_E Pg - II.b) Especialidad, Páginas: 00662 - 0725
TOTAL DE PUNTOS:	5	5	5	0	0

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se otorga de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trata, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PUNTOS MÁXIMOS 10	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	VALOR DE EVALUACIÓN	PUNTOS POR ASIGNAR	REFERENCIA
REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA
a) Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos, debidamente formalizados que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 2, contratos y/o pedidos y máximo 6. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una vigencia mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha información será verificada en COMPROAR (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público) o en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, el convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	6 contratos o más	2.5	2.5	Documento: 9816022_E Pg - II.b) Especialidad, Páginas: 00662 - 0725
TOTAL DE PUNTOS:	5	5	5	0	0

[illegible]

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

Valid

Enrique Scheinvar Gottliener
Director General de Informática y Telecomunicaciones

~~Juan Francisco Ferrás Menz~~
~~Director de Infraestructura Tecnológica~~

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS -PARTIDA.10

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 10 SON LOS SIGUIENTES:

NO.	RUBRO	PUNTO CON/ VOTACION
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de controles	10
TOTAL		50

EVALUACIÓN AL
PROVEEDOR:
CONECTIVIDAD EXPERTA
CON TECNOLOGÍA
AVANZADA, S.A DE C.V.

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocatoria para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, las siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia

REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTO POR ASIGNAR	PUNTO POR ASIGNAR	PUNTO POR ASIGNAR
RUBRO I SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTO POR ASIGNAR	PUNTO POR ASIGNAR	PUNTO POR ASIGNAR
1) Característica técnica				

El Licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y periféricos establecidos en los términos de referencia	El Licitante deberá presentar ficha técnica detallada del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada uno de los componentes técnicos de la propuesta, en el número 57, "P24.- Capacidad para equipo de escritorio o mayor de escritorio o laptop de escritorio. La ficha técnica, catálogo o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	Cumple con todas las características técnicas de la partida con equipo nuevo	20	9796577 E ANEXO TECNICO SEMAARVAT 2024 PARTIDA 10.pdf, Folio 0047
		Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	17	
		No cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	0	
		Propuesta con equipos nuevos	5	
		Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3	9796577 E ANEXO TECNICO SEMAARVAT 2024 PARTIDA 10.pdf, Folio 0041
		No presenta escrito	0	
		TOTAL DE PUNTOS:	25	0

II.- Capacidad del Licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTO POR ASIGNAR	PUNTO POR ASIGNAR	PUNTO POR ASIGNAR
RUBRO II SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTO POR ASIGNAR	PUNTO POR ASIGNAR	PUNTO POR ASIGNAR
a) Capacidad de recursos económicos	El Licitante para acreditar así mismo concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del Licitante.	Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta.	5	9792752 E PARTIDA 10 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK.pdf, Folio: 0034
		No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	0	
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del Licitante en un 5%.	El Licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, al cual debe estar certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad para el caso de personas físicas, los cuales deberán estar inscritos en el padrón de beneficiarios de la Propiedad Industrial, con una vigencia no menor a 5 años.	El Licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la plantilla de personal con discapacidad	0.5	
		El Licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje de la plantilla de personal con discapacidad	0	9792752 E PARTIDA 10 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK.pdf, Folio: 0035
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	El Licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	El Licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0.25	
		No se asignan puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0	9792752 E PARTIDA 10 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK.pdf, Folio: 0036
		En la situación donde el proveedor ofrezca equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofrecer, en donde designe al proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.	4.25	

d) Servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Cada contrato firmado por el representante legal mediante el cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	En la situación donde el proveedor oferta equipos en óptimas condiciones de operación, deberá presentar cada contrato firmado por el representante legal preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	3	3	9732752_E PARTIDA 10 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK.pdf Folio: 0038
		El licitante NO presenta cada contrato firmado por el representante legal mediante el cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	0	0	
		TOTAL DE PUNTOS:	10	3	0

III.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (5 PUNTOS)

Asignar mayor número de años de experiencia y presencia el mayor número de contratos o documentos que cubren los supuestos antes señalados

RUBRO/SUBRUBRO	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados
REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	TOTAL/SUBTOTAL	Referencia
a) Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes). - Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o inculcado las obligaciones. - Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. - En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentran en esta supuesta.	2.5	2.5
b) Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: - Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 6 - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes). - En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentran en esta supuesta.	2.5	2.5
	TOTAL DE PUNTOS:	5	5

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se culpa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trata, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad.

RUBRO/SUBRUBRO	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados
REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	TOTAL/SUBTOTAL	Referencia

Nombre y cargo del servidor público que firme el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.	Nombre y cargo del servidor público que firme el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.
Nombre de contrato y/o pedido.	Nombre de contrato y/o pedido.
Objeto del contrato y/o pedido.	Objeto del contrato y/o pedido.
Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.	Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.
Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberá presentar documento firmado por el cliente, que indique la siguiente información:	Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberá presentar documento firmado por el cliente, que indique la siguiente información:
Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.	Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.
Nombre de contrato y/o pedido.	Nombre de contrato y/o pedido.
Objeto del contrato y/o pedido.	Objeto del contrato y/o pedido.
Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.	Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

[illegible]

Fecha de observación: 15 de abril de 2024

Revised

Juan Francisco Ferrás Mena
Director do Infraestrutura Tecnológica

Enrique Scheinvar Gottliener
Director General de Informáticas y Telecomunicaciones

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 11

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros. los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 11 SON LOS SIGUIENTES:

EVALUACIÓN AL
PROVEEDOR:
SERVICIOS
ADMINISTRADOS BSS,
S.A. DE C.V.

NO.	RUBRO	PUNTUACIÓN A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocatoria para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo dar a cada uno de ellos la que corresponde de acuerdo a su importancia

REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTO POR ASIGNAR	PUNTOS ASIGNADOS	
			SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS	Licitante 3
RUBRO / SUB RUBRO	Documento de cumplimiento	Parámetro de evaluación	TOTAL / SUBTOTAL	Referencia

1) Característica técnica		Por: ISS		
El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos establecidas en los términos de referencia	El Licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.7 "Partido- Lector DVD" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folios del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo	20	9816043_E_P11-11.a PROPUUESTA TECNICA.pdf, Pag.16
		Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo en óptimas condiciones de operación.	17	17
		NO cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	0	
		Propuesta con equipos nuevos	5	
		Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3	9816042_E_P11-11.b Cancelar Técnicas carta.pdf
		TOTAL DE PUNTOS:		

II.- Capacidad del Licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTO POR ASIGNAR	PUNTOS ASIGNADOS	
			SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS	Licitante 3
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	Parámetro de Evaluación	TOTAL / SUBTOTAL	Referencia
a) Capacidad de recursos económicos	El Licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración de anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del Licitante.	Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta.	5	9816051_E_P11-11.a Capac Rec 5-2016.pdf
		No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	0	
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del Licitante en un (5%).	El Licitante deberá presentar el aviso de alta de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	El Licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	0.5	9816049_E_P11-11.b Discapacidad os.pdf
		El Licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su PLANTILLA DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES.	0	

c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0.25	0	9816046 E. P11 - (IIC) Perit. MIPYMES.pd
		NO se asignan puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		
		En la situación donde el proveedor ofrezca equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membreteado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y peritajes a otorgar en donde destaque al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y peritajes propuestos.	4.25		
d) Servicios adicionales que el licitante pueda ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAV.	En la situación donde el proveedor ofrezca equipos en óptimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAV.	3	3	9816050 E. P11 - (IIC) Serv. Adicionales.pd
		El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAV.	0		
TOTAL DE PUNTOS:			10	6	0

III. Experiencia y especialidad del licitante (6 PUNTOS)

Asignar mayor número de años de experiencia y presente el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

III. Experiencia y especialidad del licitante		Puntos mínimos: 6		Puntos por asignar		Puntos totales	
REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTO TOTAL		PUNTO TOTAL	
RUBRO / AÑO RUBRO		DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		PARÁMETRO DE EVALUACIÓN		TOTAL SUBTOTAL	
a) Experiencia		mínimo de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 8 meses. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. - Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o inculcado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 80 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocatoria copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 6 - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 8 meses. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocatoria dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.		60 meses de experiencia	2.5	2.5	9816046 E. P11 - (IIC) Experiencia. pdf
b) Especialidad		De 24 a 48 meses de experiencia El licitante que NO acredite contar con una experiencia de por lo menos 24 meses. De 4 a 5 contratos De 2 a 3 contratos El licitante que NO acredite contar con el menos dos contratos y/o pedidos.		1			
TOTAL DE PUNTOS		6		6		0	

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad.

REQUISITOS		Puntos máximos: 10 puntos		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR		Puntos asignados					
RUBRO / SUB RUBRO		DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		PARÁMETRO DE EVALUACIÓN		TOTAL / SUB TOTAL		Servicios Administrativos BSS		Referencia		Licitante 3	
Cumplimiento de Contratos		Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas públicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el Arrendatario el equipo de cómputo y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: - Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. - Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido a la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. - Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. - Toda documentación proporcionada para este punto será verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARNAV (como por ejemplo Compranet, Vía Telefónica, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. - En caso de que existan dudas respecto al mismo número de contratos y/o pedidos, la convocatoria dará la prima puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. - Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. - Se exceptuará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finalizado las obligaciones. El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se acredite la cancelación o la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información: - Fecha de emisión. - Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberán presentar documento firmado por el cliente, que integre la siguiente información: - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.		10		10		9815647 E- P11 - IV- Cumplimiento o.pdf					
				5		5							
				2		2							
				0		0							
				El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos									
				TOTAL DE PUNTOS		10		10		0		0	
				TOTAL GENERAL		50		43		0		0	

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

Integró
Superior César Ayala
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Revisó

Juan Francisco Fernández Méndez
Director de Infraestructura Tecnológica

Validó

Enrique Schinner Goldtner
Director General de Informática y Telecomunicaciones

Partida 12

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 12

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todas las rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 12 SON LOS SIGUIENTES:

NO.	RUBRO	PUNTAJE A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:
CONECTIVIDAD EXPERTA CON
TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE
C.V.

1.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocatoria para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá consistir, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica		PUNTO MÁXIMO: 25	
RUBRO / SUB RUBRO	REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTO POR ASIGNAR
		Documentación comprobatoria	
		Parametro de evaluación	
		Puntaje de evaluación	

1) Características técnicas

El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos establecidos en los términos de referencia	El Licitante deberá presentar la ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5.7, Video Proyector de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	Cumple con todas las características técnicas de la partida con equipo nuevo	20		
		Cumple con todas las características técnicas de la partida con equipo en óptimas condiciones de operación	17	17	Documento: 9796595 E ANEXO TECNICO SEMARNAT 2024 PARTIDA 12, Página: 0045 - 0046
		No cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	0		
		Propuesta con equipos nuevos	5		Documento: 9796595 E ANEXO TECNICO SEMARNAT 2024 PARTIDA 12, Página: 0041
		Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3	3	
No presenta estilo			0		
TOTAL DE PUNTOS:			25	20	0

II.- Capacidad del Licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

II.- Capacidad del Licitante		Puntaje máximo = 10	
REQUISITOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTO POR ASIGNAR	Puntos a otorgarse
RUBRO / SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	NOTES	Referencia
PARAMETRO DE EVALUACION			
		Concisa	
2) Capacidad de recursos económicos	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 20% del monto de la propuesta.	5
		No acredita ingresos del 20% o no presenta declaración.	0
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas con limitaciones en materia de adquisiciones, almacenamiento y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalen una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	El licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	0.5
		El licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	0
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	El licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0.25
		NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0
		0	0
		Documento: 9793232 E PARTIDA 12 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK, Páginas: 0002 - 0034	
		Documento: 9793232 E PARTIDA 12 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK, Página: 0035	

e) Servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas	Cada componente firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta haber leído y entendido el contenido del contrato y el inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	En la situación donde el proveedor oferte equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en donde manifieste y comprometa al proveedor a ser el responsable de los equipos y periféricos ofrecidos en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.	4.25	Documento: 9793232 E. PARTIDA 12 II CAPACIDAD DEL LICITANTE OK, Páginas: 0037 - 0038
		En la situación donde el proveedor oferte equipos en óptimas condiciones de operación, deberá proporcionar carta original, firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	3	
		El licitante NO presenta carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT	0	
		TOTAL DE PUNTOS:	10	0

III. Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presentar el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTO MÁXIMO	PUNTO POR ASIGNAR	PUNTO ASIGNADO
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA
a) Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos. Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Los contratos y/o pedidos no deberán considerarse divisibles, a efecto de que sean susceptibles de cumplimiento en los meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos en los que se hayan concluido o fraccionado las obligaciones. Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	60 meses de experiencia	2.5	Documento: 9793180 E. PARTIDA 12 III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE A OK. Páginas: 0001 - 0098
b) Especialidad	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos. Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar concluido a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	6 contratos o más	2.5	Documento: 9793215 E. PARTIDA 12 III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE B OK. Páginas: 0099 - 2261
	TOTAL DE PUNTOS:	5	5	0

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño y cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad.

REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PUNTO MÁXIMO	PUNTO POR ASIGNAR	PUNTO ASIGNADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37,5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de ~~2025~~

licitación pública electrónica nacional

Integrat

Revised

Valid

Uğurköy Etsar Ayal

Subdirector de Administración de Bienes Informáticos

Juan Francisco Fernandez Menz

Director de Infraestructura Tecnológica

Enrique Schelvar Gottlander
Director General de Informática y Telecomunicaciones

Director General de Informática y Telecomunicaciones

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS - PARTIDA 13

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 13 SON LOS SIGUIENTES:

NO	RUBRO	PUNTAJE A OTORGAR
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta	25
II	Capacidad del licitante	10
III	Experiencia y especialidad del licitante	5
IV	Cumplimiento de contratos	10
TOTAL		50

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR:
MAINBT, S.A. DE C.V.

1.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La conviente para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas, deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, dándole dote a cada uno de ellos la que corresponde de acuerdo a su importancia

REQUISITOS	REQUISITOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados
RUBRO / SUBRUBRO	Documentación comprobatoria	TOTAL / SUBTOTAL	Mainbt

1) Característica técnica

El licitante deberá acreditar las características técnicas de los equipos y/o periféricos establecidos en los términos de referencia	El Licitante deberá presentar: ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el ítem 1.7. "P1.- NoBreak" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español.	20	
	Cumple con todas las características técnicas de la partida con equipo en óptimas condiciones de operación	17	17
	NO cumple con todas las características técnicas y/o no presenta ficha técnica	0	
	Propuesta con equipos nuevos	5	
	Propuesta con equipos en óptimas condiciones de operación	3	3
No presenta escrito		0	
TOTAL DE PUNTOS:		25	20
			0

II.- Capacidad del Licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y participación de MIPYMES

REQUISITOS	REQUISITOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTOS POR ASIGNAR	Puntos asignados
RUBRO / SUBRUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	TOTAL / SUBTOTAL	Mainbt
a) Capacidad de recursos económicos	El Licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la convocatoria, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del Licitante.	5	5
	No acredita -ingresos del 20% o no presenta declaración.	0	
b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).	El Licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio de Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios contratados con las mismas, señalan una proporción del 3% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	0.5	
	El Licitante acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados abarcando dentro de la empresa.	0	
	El Licitante NO acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados. CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES.	0	0
c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia mayor a 5 años.	0.25	
	El Licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia mayor a cinco años.	0	
	NO se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0	0
	En la situación donde el proveedor oferta equipos nuevos, deberá proporcionar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofrecer en donde designe al proveedor como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos.	4.25	

Documentación comprobatoria

Documentos: 9803562 E. 4. FICHA TÉCNICA PARTIDA 13 PERIF. P11
Folio: 011E24

Documentos: 9803294 E. 6. EQUIPOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACION
Folio: 000208

Documentos: 9803057 E. A. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS
Folio: 006530

Documentos: 9803445 E. B. DISCAPACITADOS
Folio: 000785

Documentos: 9803447 E. C. MIPYMES E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
Folio: 000786

servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas

Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar el mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT

En la situación donde el proveedor ofrezca equipos en óptimas condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de cómputo en LA SEMARNAT

3

3

Documento: 590342 E. D. SERVICIOS ADICIONALES
Folio: 000757

III.- Experiencia y capacidad del Licitante (15 Puntos)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presentar el mayor número de contratos o documentos que cubran los supuestos antes señalados

REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR		PUNTO DE EVALUACIÓN	
RUBRO/SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL SUBTOTAL	MAXIMO	MINIMO		
a) Experiencia	Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 2 años prestando Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos y apertura de proposiciones.	60 meses de experiencia	2.5	2.5		Documentos: 9803429 E. A. EXPERIENCIA Folio: 000789-002458	
	Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.						
	Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 5 meses.						
b) Especialidad	Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.						
	Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.	De 24 a 48 meses de experiencia	1				
	Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurimultales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finalizado las obligaciones.						
	Deberán acreditar un mínimo 24 meses y máximo 60 meses de experiencia.						
	En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	El licitante que NO acredite contar con una experiencia de por lo menos 24 meses.	0				
	Copia de contratos y/o pedidos que acrediten Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos debidamente formalizados que deberán cumplir con lo siguiente: Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedidos y máximo 6	6 contratos o más	2.5		2.5	Documentos: 9803429 E. B. ESPECIALIDAD Folio: 002450 - 004130	
	Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.	De 4 a 5 contratos	1.5				
	Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.						
	Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	De 2 a 3 contratos	0.5				
	Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.						
	En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	El licitante que NO acredite contar con al menos dos contratos y/o pedidos.	0				
TOTAL DE PUNTOS:			5	5	0		

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)

Se ocupa de medir el desempeño y cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trata, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad.

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		Puntaje máximo: 10		Puntaje mínimo: 0	
REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS POR ASIGNAR	
RUBRO/ SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	TOTAL DE PUNTOS	NOTA	Puntaje asignado
	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas físicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado el Arrendamiento de equipo de cómputo y/o bienes informáticos, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente: Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 6 meses. Deberán presentar mínimo dos contratos y máximo 5.	6 contratos o más	10		
		5 contratos	9		
		4 contratos	8		
		3 contratos	7		
		2 contratos	6		
		1 contrato	5		
TOTAL DE PUNTOS:			10		
Documento: 590351, E CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Folios: 004132 - 005815					

Documento: 590351 I. E. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS
Folio: 004132 - 005815

* Los contratos y/o pedidos no válidos, no serán una alternativa mayor que la misma, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.
 * Toda documentación presentada por el oferente debe ser verificada a través de los medios de información disponibles en la SEMARNAT (como por ejemplo Compendio, Via Telemática, etc.), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.
 * En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.
 * Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad.
 * Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finalizado las obligaciones.

Cumplimiento de Contratos

De 4 a 5 contratos	5	
De 1 a 3 contratos	2	
El licitante NO acredita haber cumplido satisfactoriamente el mínimo de contratos	0	
TOTAL DE PUNTOS		10
TOTAL GENERAL		50
		0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2024

licitación pública electrónica nacional

Integro

Revisó

Juan Francisco Ferrer Nery
 Director de Infraestructura Tecnológica

Enrique Scheinvar Gottdiner
 Director General de Informática y Telecomunicaciones

Validó

76

Dirección de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades, de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objetivo es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde un caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, se genera algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

MAINBIT, S.A. DE C.V.

Proveedor y Contratista v

Exportar

Tipo de Sanción:

Multa e inhabilitaciones

Proveedor y Contraseña	Expediente	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de inhabilitación	Plaza Técnica
	0-00000	1			

NOTA: En virtud de la Ley, la inhabilitación impuesta suspenderá un tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Organismos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el marco de su respectiva competencia, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley General de Controversias y Sanciones en Contralaciones Públicas, por lo que cualquier duda, demandado o solicitud que en la Plataforma no se encuentre como responsable de la misma.

FUNCIÓN PÚBLICA

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Información

No existen proveedores con esta
búsqueda: FOCUS ON SERVICES, S.A. DE
C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedoros y Contratistas Sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados

El Decretorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluya tiene una periodicidad superior al plazo de inhabilitación o estado procesal que padece en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las listas mensuales que corresponden emitir a las Áreas de Responsabilidades, estas sanciones a su vez continúan firmes su actualización por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta

Búsqueda por:

Journal of the American Statistical Association

FOCUS ON SERVICES: S.A. DE C.V.

Proveedor y Contratista

Business

Exposure

Tipo de Sanción:

Multa o inhabilitaciones >

Proveedores y Contratistas

ಅಭಿಮಾನಿಗಳು

1. All ingredients

Wanted to be a Scientist

•

0-5910

NOTA: En función de Ley, la inhabilitación impuesta es aplicable en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Organismos Nacionales de Control en el ámbito de su respectiva competencia, en tanto de la Dirección General de Contabilidad y Hacienda no tiene un conocimiento previo de la información que se suministra como resultado de su gestión.

A vertical strip of a document containing several handwritten signatures and initials. From top to bottom, the markings are: a large, stylized signature; a signature that appears to be 'J. J.'; a signature that appears to be 'M. J.'; a signature that appears to be 'A. J.'; and a signature that appears to be 'H. J.'. The document is otherwise blank.

¡ Información
No existen proveedores con esta búsqueda:
**CONECTIVIDAD EXPERTA CON
TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.**

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción

Multa e Inhabilitaciones

Sanción a proveedores y contratistas

CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGIA AVANZADA, S. A. DE C.V.

Buscar Exportar

Exporter

Proveedor y Contraseña	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de inhabilitación	Fecha Técnica
	0-0610	1, 3, 4			

NOYA: En términos de ley, la inhabilitación impuesta subsiste en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, se responsabiliza de las Órganos Impartidores de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Conservación y Sanación en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier error, ahora o en el futuro, será responsabilidad de la misma.

A vertical page with horizontal lines. At the top, there is a large, stylized handwritten 'Z' with a diagonal slash through it. Below this, there is a signature that appears to be 'J. H. H.'. Further down, there are the initials 'H.' and 'S.'. At the bottom, there is a large, stylized handwritten 'H'.

No están proveedores con esta búsqueda.
SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, unidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarda en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponden omitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sujeta a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

SERVICIOS ADMINISTRADOS, BSS, S.A. DE C.V.

Multa o inhabilitación

Tipo de Sanción:

Proveedor y Contrata	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de inhabilitación	Ficha Técnica
----------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subalterna en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de las Oficinas Internas de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contratación Pública, por lo que cualquier error, cuando alguno, no será imputado a la persona que emita la Ficha Técnica de datos como responsable de la misma.

Handwritten signatures and initials.